ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. CD-CPS-060-2025 - CO1.PCCNTR.8099026 SECOP II

CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE GUACA, SANTANDER** NIT No. 890.208.360-0 **R.L. ÁNGEL FERNEY VILLAMIZAR VILLAMIZAR** ALCALDE MUNICIPAL
CONTRATISTA	**NORBERTO JEREZ COTE** C.C. No. 13.862.661 de Guaca
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN BRINDANDO ASISTENCIA TÉCNICA EN LA UMATA DEL MUNICIPIO DE GUACA, SANTANDER.
VALOR DE CONTRATO	DOCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($12.750,000,00).
FECHA DE CONTRATO	17 DE JULIO DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIO	25 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	24 DE DICIEMBRE DE 2025

En el Municipio de Guaca, Santander, a los veinticinco (25) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron: **DIEGO ARMANDO BERMÚDEZ JEREZ**, Director de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria - UMATA, en calidad de **SUPERVISOR** y **NORBERTO JEREZ COTE**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 13.862.661 de Guaca, persona natural, en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente **ACTA INICIO** de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. **CD-CPS-060-2025 - CO1.PCCNTR.8099026 SECOP II.**

CONSIDERANDO:

1. Que, una vez cumplido todos los trámites precontractuales, legales y contractuales, se hace necesario celebrar la presenta Acta de Inicio, a la cual se anexan los siguientes documentos:

 a. Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. **CD-CPS-060-2025 - CO1.PCCNTR.8099026 SECOP II**, celebrado entre el **MUNICIPIO DE GUACA, SANTANDER,** y **NORBERTO JEREZ COTE**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 13.862.661 de Guaca, cuyo objeto en la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN BRINDANDO ASISTENCIA TÉCNICA EN LA UMATA DEL MUNICIPIO DE GUACA, SANTANDER"**, suscrito el diecisiete (17) de julio del año dos mil veinticinco (2025).

 b. Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 202507090002 del 09 de julio de 2025, expedidos por la Secretaría de Hacienda Municipal, del presupuesto general de gastos del Municipio de Guaca (Santander), para la vigencia fiscal 2025.

c. Registro Presupuestal No. 202507170003 del 17 de julio de 2025, expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal, del presupuesto general de gastos del Municipio de Guaca (Santander), para la vigencia fiscal 2025.

2. Que corresponde a **DIEGO ARMANDO BERMÚDEZ JEREZ**, Director de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria - UMATA, la Supervisión del contrato, en representación del Municipio, y la realización de las diferentes actas, tales como inicio, parciales y/o de ejecución, recibo final, terminación y liquidación.

Que, en razón de lo expuesto, las partes,

ACUERDAN:

1. Fijar como fecha de iniciación de ejecución de las actividades del presente contrato, el veinticinco (25) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).

2. Fijar como fecha de terminación del contrato, el día veinticuatro (24) de diciembre de dos mil veinticinco (2025), previa acta de recibo del servicio a satisfacción y visto bueno del supervisor del contrato.

Para constancia se firma por los que en ella intervienen,

EL SUPERVISOR,

DIEGO ARMANDO BERMÚDEZ JEREZ,
Director de la UMATA

EL CONTRATISTA,

NORBERTO JEREZ COTE
C.C. No. 13.862.661 de Guaca